

“Laudato Si’”: una aproximación sobre la Educación Superior”

Laudato Si’: an approach on Higher Education

Armando Díaz-Romero Ardiles¹

jdiazromero@ucb.edu.bo

Universidad Católica Boliviana, “San Pablo”, La Paz-Bolivia.



Resumen

La Encíclica Laudato Si’ revela el mensaje de cuidado de la “Casa Común” como obligación moral de todos los habitantes; sin embargo, menciona que también hay un sector involucrado en este propósito: las universidades. En el presente artículo académico se explora lo emanado en esta Encíclica, a partir del estado del arte que ha comprendido una cuidadosa revisión de la misma, así como de investigaciones relacionadas con el tema respecto a la responsabilidad social universitaria para con el entorno. Se rescata de la lectura de esta obra, nociones alusivas al rol de la educación superior en el cuidado del medio ambiente, impulsando una reflexión con el fin de promover, éticamente, valores humanos y cristianos desde la perspectiva académica para el cuidado de nuestro planeta.

Palabras clave

Academia, casa común, educación superior, Encíclica, medio ambiente, reflexión.

Abstract

The Encyclical Laudato Si’ reveals the message of taking care of the “Common Home” as a moral must of all inhabitants. However, it also mentions that there is a sector highly involved in this purpose: the universities. This academic article explores what it is issued in this Encyclical, under a State of the Art that has implied a careful review of it as of papers related to the topic, regarding the higher education responsibility with the environment. From the reading of this

¹ Magister en Administración de Empresas. Docente de grado y postgrado, y Coordinador del Instituto de Estudios en Ética Profesional de la Universidad Católica Boliviana San Pablo. Autor de varias obras, artículos y casos de estudio en responsabilidad social y marketing. Asesor de empresas y conferencista dentro y fuera de Bolivia. En 2017 ha recibido el reconocimiento de “Profesor”, máxima categoría docente en la UCB. ORCID: 0002-5739-7489

Encyclical, some notions have been deduced alluding higher education in the role of taking care of the environment and encouraging a reflection on the matter, in order to promote, as an ethical imperative, the human and Christian values from an academic perspective regarding the care of our planet.

Key words

Academy, common house, Encyclical, environment, higher education, reflection.



Introducción

Cuando en 2015 salió a la luz la Carta Encíclica *Laudato SI'*, de autoría del Sumo Pontífice Francisco, parecía estar referida exclusivamente al tema medioambiental, dado que la esencia emanada de aquella era “el cuidado de la casa común”, cuestión pertinente dado lo cual era evidentemente oportuno en una época por demás crítica por la depredación, el maltrato visible, y tristemente cuantificable, a la madre naturaleza por parte del ser humano; sin embargo, contenía mucho más, dado que se incluía también el referido al aspecto educativo.

Las menciones a la educación superior encontradas en la encíclica despegan con fuerza en cada cita que se hace de aquella, fundamentalmente en las orientaciones hacia el cuidado del medio ambiente, algo aprendido hasta nuestros días.

Ningún país puede negar que la educación superior es fundamental para su crecimiento y desarrollo. Es a través de ella que se puede formar profesionales calificados que allanen el camino para la generación de nuevos conocimientos e innovaciones. En América Latina y el Caribe, el área de educación superior ha experimentado un gran cambio respecto al número de estudiantes matriculados en los diferentes cursos. En esta región, la tasa bruta promedio de matrícula ha crecido desde un 21% en el año 2000, al 43% en 2013. En 2015, la matrícula en educación superior en América Latina y el Caribe era casi de 24 millones de estudiantes (López Sagrera, 2016). Consecuentemente, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2020), señala en

su investigación que, entre las gestiones 2000 y 2018, la tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior a nivel mundial creció del 19% al 38%, indicando que América Latina y el Caribe, como una sola región, han demostrado mayor progreso presentando una tasa de crecimiento por encima de la media (52%). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la UNESCO (2020) señalan en su informe de *La Educación en Tiempos de la Pandemia de COVID-19*, que,

según los datos disponibles de 25 países de la región, de no ser por la pandemia el gasto educativo habría aumentado un 3,6% de 2019 a 2020 (de 514.000 millones de dólares a 532.000 millones de dólares). Sin embargo, dada la contracción prevista del PIB en la región, la cantidad de recursos disponibles para la educación podría disminuir más del 9% tan solo en 2020 (pág. 17).

De igual manera, el informe mencionado recalca su preocupación por el gasto educativo en la región, puesto que los países tienen la labor de garantizar la educación como un derecho y mejorar sus sistemas educativos con el fin de cumplir los ODS propuestos en la Agenda 2030.

Esta nueva población de estudiantes es la que dará forma al futuro de la humanidad. Una humanidad que está acostumbrada al consumismo, la explotación y a la sobreproducción de recursos. Debido a esta situación, en la reciente Encíclica Papal *Laudato Si’*, el Papa Francisco expresa su preocupación referente al abuso que sufre el planeta que habitamos, al cual denomina “la casa común”. Además, añade que el ser humano se ha alejado de la solidaridad para con los diferentes seres vivos del planeta. Para remediar esta situación, Francisco recomienda la implementación de una educación ambiental en las casas de estudio, con el fin de crear una “ciudadanía ecológica”, la cual tiene como objetivo central la “alianza entre la humanidad y el ambiente” (Francisco, pág. 160).

Consciente de su responsabilidad institucional en la sociedad, la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (UCB) aporta desde su rol académico con iniciativas que contribuyen al bien común, tomando en cuenta que es imperioso impulsar la formación de una “ciudadanía ecológica” a partir

del ámbito de la educación superior en la región.

Preguntas de Investigación

¿Qué rol juegan las universidades, como dignas representantes de la educación superior en el mundo, respecto a lo que está aconteciendo con el medio ambiente en la actualidad? ¿Cuentan con planes, recursos y/o propuestas socialmente responsables para enfrentar el desafío de disminuir el maltrato del planeta y de la naturaleza, en general? ¿Está el mensaje de la Encíclica Papal Laudato SI' dirigido solo al cuidado del medio ambiente y por ende a las instituciones de educación superior?

Objetivo de la investigación

Realizar una aproximación conceptual desde la Encíclica Laudato SI', sobre el rol socialmente responsable de la Educación Superior.

Referentes Conceptuales

A fin de realizar una aproximación sobre el rol de la encíclica Laudato SI' en la educación superior, se ha estructurado esta reflexión exponiendo, primeramente, los conceptos e importancia de la educación superior, para posteriormente identificar la visión de la encíclica Laudato SI' respecto a la educación. Y, a través del análisis comparativo entre la encíclica y los conceptos de educación superior, contar con una reflexión integral en la que se enfoca el documento. El primer tema es tratado a continuación:

Educación Superior

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es la actividad que transforma vidas, considerada como un derecho humano para todos a lo largo de toda la vida, y que su acceso debe ir acompañado de la calidad (UNESCO, s.f.).

La UNESCO, dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), considera la educación como un elemento fundamental para alcanzar otros ODS, como ser: la eliminación de la pobreza (ODS 1); salud y bienestar (ODS 3); igualdad de género (ODS 5); trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); producción y consumo responsables (ODS 12); acción por el clima (ODS 13), y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Asimismo, el Papa Francisco, en su video mensaje para el lanzamiento de la Misión 4.7 y el Pacto Educativo, señala que este ODS es “una base necesaria para proteger nuestro hogar común y fomentar la fraternidad” (Klein S.J., 2021, pág. 22) .

La educación superior es uno de los pilares fundamentales para los seres humanos, porque es el proceso de preparación de los profesionales del futuro por el cual se busca mejorar la calidad de vida de la humanidad. Tal como Enríquez (Enríquez C., 2005, pág. 7) menciona, mediante la educación superior se genera jóvenes comprometidos con el cambio en su propio país, visionarios e impulsores del desarrollo humano sustentable.

El Pacto Educativo Global

En su discurso de Pacto Educativo Global, el Papa Francisco (2020), señala que, a pesar de la dramática realidad que se vive en el mundo actualmente, la emergencia sanitaria COVID 19 hizo que se incrementara la conciencia sobre la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo, enfatizando en el cuidado de la casa común, los efectos causados por esta crisis y el efecto en el relacionamiento entre las personas.

Por lo tanto, se ha considerado que en la permanente búsqueda del mejoramiento del ser humano y con los cambios que se suscitan en el mundo, sea razonable que la educación vaya cambiando. Estos cambios, como no puede ser de otra manera, van acompañados de nuevos desafíos, tal como podemos observar a continuación:

Desafíos de la educación

Díaz (como se citó en Enríquez C., 2005), señala que, en el siglo XXI, la educación superior tiene que enfrentarse a diferentes desafíos referentes a una educación de calidad, programas, metodologías y técnicas diversificadas e innovadoras, y al incentivo de la investigación en las diferentes áreas. Por otro lado, acotando a los retos mencionados, Arenas y Jaimes (2008, pág. 31), señalan que es necesario que la educación de un país potencie habilidades de emprendedurismo, colaboración entre universidad y empresa, desarrollo de procesos formativos ante las demandas del saber, así como incrementar la idoneidad del talento humano en el mercado laboral de un país. No obstante, consideran que es necesario agregar desafíos propuestos, como el de impartir educación y conocimiento buscando formar profesionales hacia el logro de acciones sociales y políticas de desarrollo sostenible, y también aquél de impartir una educación actualizada, a nivel nacional y mundial.

Para enfrentar estos desafíos, la universidad, por medio del proceso educativo, puede inculcar valores y conocimientos para motivar a los estudiantes a dar mayor cabida a la investigación y a la innovación; es más, agrega (Ramírez Sánchez, 2012, pág. 8), que la educación es un instrumento adecuado para el cambio no sólo individual sino también social; no existe duda de que la suma de personas educadas en los mismos valores hace posible a la larga, cambios comunitarios y sociales.

La Educación Superior y el cambio buscado

Es notable el progreso académico a lo largo de los últimos cinco siglos, pero específicamente en el último. Nada más recordar que la educación superior se ha convertido en agente protagónico del cambio gracias al aporte de la tecnología, que ha convertido las salas tradicionales de clases en sitios generadores de conocimiento al instante, sin dejar por ello de considerar que la información, hoy abundante y generosa, se encuentre el alcance la mano de investigadores y buscadores de datos específicos en cualquier lugar del mundo. Ello ha dado como resultado, una prodigiosa fuente

de iniciativas de investigación en todos los campos humanos del saber, para beneficio de las generaciones venideras que dispondrán de mejores condiciones y recursos de aprendizaje.

Claramente, las instituciones que imparten conocimiento a las personas, son actores relevantes para formar agentes de cambio. Las instituciones de educación superior tienen, como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la vocación de “formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad” (UNESCO, 2000).

Evidentemente, la capacitación que menciona la institución recién nombrada, debe hacer referencia al instrumento generador de conocimiento más poderoso a nivel académico: la docencia. Los profesores, independientemente de su categoría, tienen hoy en día un rol más exigente que el tradicional –que se refería solo a la transmisión de conocimientos, puesto que deben competir con las herramientas tecnológicas que algún día, probablemente, los reemplacen en este propósito. Sin embargo, las instituciones que acogen a este privilegiado sector, conllevan también para sí, el enorme desafío de desarrollar competencias de este noble recurso humano, a través de la capacitación. Al respecto, el Papa Francisco (Discurso en el Seminario de Educación: El Pacto Mundial, 2020, citado en Klein S.J., 2021, pág. 37) afirma que si el objetivo es brindar a cada individuo y a cada comunidad el nivel de conocimientos necesario para tener su propia autonomía y ser capaces de cooperar con los demás, es importante apuntar a la formación de los educadores con los más altos estándares cualitativos en todos los niveles académicos.

En este sentido, se debe considerar a las universidades como pilares fundamentales para aportar conocimiento, motivar a la investigación y formar a las personas como agentes de cambio capaces de enfrentarse a los desafíos globales que se les presenten. No obstante, Fanlo (1999, como se citó en Rodríguez Villamil, Guerra García, & Guzmán Combita, 2011, pág. 133) menciona “la sola transmisión de conocimientos no es suficiente, sino que debe partir de una educación que capacite para el cambio”.

La actividad universitaria, según (Capdevila, citado en Monrós, 2008) se desarrolla en tres áreas fundamentales:

- a) Área de gestión.
- b) Área de docencia.
- c) Área de investigación (pág. 2).

En el área de gestión, Monrós (2008) señala que los campus universitarios cada vez se asemejan a un conglomerado de empresas, con negocios como: cafeterías, restaurantes, tiendas, centros de investigación, que se rigen con criterios empresariales que están bajo el control de la universidad, y que externalizan servicios de interés ambiental tales como: el mantenimiento, limpieza, jardinería y gestión de residuos. Es decir, que la gestión ambiental de las universidades se parece a la de las empresas concesionarias (págs. 2-6).

En el área de docencia, el mismo autor (2008) sugiere que se debe aplicar la oferta académica de licenciaturas, maestrías y postgrados específicos en medio ambiente, así como asignaturas específicas en el tema, currícula en los planes de estudio, a fin también de ambientalizar la sensibilidad en la formación (pág. 7).

En el área de investigación, Monrós (2008) presenta una secuencia similar: contención de contaminación, remediación ambiental, gestión ambiental, biodiversidad, economía ambiental, entre otros temas, así como considerar las premisas ambientales como la valoración de los resultados de investigación mediante la aplicación de modelos de análisis de ciclo de

vida de materiales o de evaluación de impacto ambiental de proyectos, y culminar la investigación desarrollada con buenas prácticas ambientales (págs. 7-9). No es nada sorprendente, entonces, que uno de los grandes pilares de la educación superior sea el cuidado del medio ambiente, empezando, sobre todo, por la investigación.

Por su parte, Arenas y Jaimes (2008) sugieren que las universidades pueden aumentar los niveles de competitividad y productividad de un país incorporando dos enfoques: primero, debe existir una relación entre la educación superior y el sector productor, es decir, generar procesos de diálogo efectivo, dinámico y permanente; segundo, la universidad como garante, debe dar apoyo eficiente y efectivo, protegiendo el proceso de aprendizaje por medio de la retroalimentación y mejoramiento permanente (pág. 32).

También se debe considerar que la aplicación de los ODS en las universidades puede traer consigo muchos beneficios, puesto que demuestran su preocupación y compromiso por el medio ambiente. Vilarriño (2019), en la revista líder en innovación social, menciona que “la contribución de las universidades a los ODS se lleva a cabo en cuatro ejes principales que son: aprendizaje y enseñanza, investigación, gestión y gobernanza institucional, y liderazgo”.

En síntesis, según lo establecido por Fanlo (1999, como se citó en Rodríguez V., Guerra G., & Guzmán C, 2011, pág. 133), la colaboración entre empresas y universidades se convierte en un pilar fundamental para aportar al desarrollo. Las universidades aportan con conocimiento e investigación a las empresas, y éstas, a su vez, aportan a las primeras con resultados determinantes en las respuestas que les da el mercado, culminando el proceso en un intercambio de información en el que ambos sectores ganan. La sola transmisión de conocimientos no es suficiente, sino que debe partir de una educación que capacite para el cambio.

Un aporte sumamente valioso es el mencionado por el Papa Francisco (2020), en su llamado a unirse al “Pacto Educativo Global. Juntos para

mirar más allá” donde señala que hay una “arquitectura de la paz” en la que intervienen las diversas instituciones y personas de una sociedad, cada una según su propia competencia, pero sin excluir a nadie (cf. *ibíd.*, 231). Así tenemos que seguir: todos juntos, cada uno como es, pero siempre mirando juntos hacia adelante, hacia esta construcción de una civilización de la armonía, de la unidad, donde no haya lugar para esta virulenta pandemia de la cultura del descarte.

La Encíclica Laudato SI'

Durante varios años, la Iglesia Católica se ha pronunciado sobre los problemas que aquejan al desarrollo del ser humano. Desde la primera encíclica social, “*Rerum Novarum*” (1891), escrita por el Papa León XIII, la Iglesia Católica busca ser una guía para el ser humano en su paso por la tierra.

El documento eclesiástico *Laudato SI'* es una Carta Encíclica escrita por el Papa Francisco en 2015, inspirada en su permanente preocupación por la preservación y el cuidado de la naturaleza, frente a las muestras de destrucción también constante de sus recursos.

Si bien las encíclicas tienen por destinatarios a los fieles católicos del mundo, en esta ocasión el Papa expresó que la mencionada encíclica estaba destinada a todas las personas del mundo independientemente de sus creencias religiosas. En este documento, el Papa Francisco (2015) realiza un llamado a la acción en el cuidado de la “Casa Común”, haciendo referencia a nuestro planeta, mencionando que, nuestra casa común es también como una hermana con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos [...]. Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a explotarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres

más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que «gime y sufre dolores de parto» (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura (pág. 3).

Bajo esta primera aproximación, se menciona la explotación de los recursos naturales y la actitud que tenemos hacia la sobreproducción. El Papa Francisco denota su preocupación sobre el olvido gradual que tenemos respecto hacia la “casa común”, y que la denominada sobreproducción nos puede llevar a una inevitable crisis:

La producción no es siempre racional, y suele estar atada a variables económicas que fijan a los productos un valor que no coincide con su valor real. Eso lleva muchas veces a una sobreproducción de algunas mercancías, con un impacto ambiental innecesario, que al mismo tiempo perjudica a muchas economías regionales. La burbuja financiera también suele ser una burbuja productiva. En definitiva, lo que no se afronta con energía es el problema de la economía real, la que hace posible que se diversifique y mejore la producción, que las empresas funcionen adecuadamente, que las pequeñas y medianas empresas se desarrollen y creen empleo (Francisco, 2015, pág. 145).

Tras estas primeras reflexiones, vemos que la encíclica Laudato Si’ busca concientizar a la sociedad civil sobre la importancia de la administración eficiente de los recursos naturales y/o artificiales en pos del bien común, lo que significa a la vez, que no es más que una llamada de atención seria y preocupante hacia un manejo consciente del patrimonio natural del que aún disponemos y disfrutamos hoy en día, pero que va mermando considerablemente conforme el ser humano demande productos naturales que pueda consumir, sin importar su procedencia. Sin embargo, esta administración de los recursos no puede darse sin el apoyo de una educación ambiental:

La educación ambiental ha ido ampliando sus objetivos. Si al

comienzo estaba muy centrada en la información científica y en la concientización y prevención de riesgos ambientales, ahora tiende a incluir una crítica de los «mitos» de la modernidad basados en la razón instrumental (individualismo, progreso indefinido, competencia, consumismo, mercado sin reglas) y también a recuperar los distintos niveles del equilibrio ecológico: el interno con uno mismo, el solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos, el espiritual con Dios. La educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio, desde donde una ética ecológica adquiere su sentido más hondo. Por otra parte, hay educadores capaces de replantear los itinerarios pedagógicos de una ética ecológica, de manera que ayuden efectivamente a crecer en la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado basado en la compasión (Francisco, 2015, pág. 160).

Por otra parte, la Conferencia Episcopal Boliviana (2012) presenta la *Carta Pastoral sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano en Bolivia*, señalando que existe un descuido de nuestra casa común a nivel mundial y Bolivia no está exenta del daño causado; claros ejemplos, el chaqueo de bosques para incrementar las tierras de cultivo de hojas de coca y las tierras para la ganadería, los cuales deforestan gran parte del territorio boliviano. Asimismo, la marcada deforestación de bosques de países como Bolivia y Brasil tienen el mismo efecto que las emisiones de carbono de países industrializados (pág. 17).

Sin embargo, menciona que estas prácticas que causan daños irreversibles para la humanidad, pueden ser evitadas a través de la elaboración de un modelo alternativo y sustentable de desarrollo basado en una ecología humana (pág. 32), por lo que pide a las instituciones educativas, colegios, universidades y medios de comunicación a ser espacios de formación sistémica a favor de una conciencia ecológica y acciones para la defensa del medio ambiente y respeto a la vida (pág. 41).

A pesar de que la educación ambiental ayuda en la formación de una “ciudadanía ecológica”, muchas veces sólo cumple con el rol de informar

(Francisco, 2015, pág. 160). Para revertir esta situación, se sugiere realizar una aproximación a través de la educación superior.

Laudato Si’ y la Educación Superior

Resulta motivante para el lector de la encíclica, que no sólo el rol, sino también la responsabilidad de las instituciones universitarias, están claramente señalados en algunos postulados del documento. De todas maneras, puede pensarse antes de leer esta carta encíclica, que la misma es solamente específica en cuanto a temas de cuidado del medio ambiente se refiere, y no es totalmente así, ya que se cita el tema de la educación superior en distintos segmentos del mismo.

Primeramente, apuntamos a observar el aspecto moral cuando Francisco (2015) señala que,

La conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita traducirse en nuevos hábitos. Muchos saben que el progreso actual y la mera sumatoria de objetos o placeres no bastan para darle sentido y gozo al corazón humano, pero no se sienten capaces de renunciar a lo que el mercado les ofrece. En los países que deberían producir los mayores cambios de hábitos de consumo, los jóvenes tienen una nueva sensibilidad ecológica y un espíritu generoso, y algunos de ellos luchan admirablemente por la defensa del ambiente, pero han crecido en un contexto de altísimo consumo y bienestar que vuelve difícil el desarrollo de otros hábitos. Por eso estamos ante un desafío educativo (pág. 159).

En la misma línea, también postula que el ser humano debe recordar que es “capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual” (Francisco, 2015, pág. 98), lo cual exhorta a una mejora continua personal, una forma de buscar ser competentes en las diferentes áreas en las que uno se desempeña.

El aspecto ético en la encíclica cobra vigorosa importancia desde que menciona la propuesta de un cambio de hábitos. Lo moral se circunscribe

a todo lo relacionado con el comportamiento y modos de proceder de las generaciones a lo largo de la historia, pero también se refiere a lo espiritual, ya que van indisolublemente ligados entre sí. Lo espiritual como fundamento de un accionar humano en beneficio de la misma humanidad, traducido en la contribución ética hacia el logro del bien común. El cambio de hábitos deberá ser siempre positivo, o lo que es lo mismo, dando lectura a un cambio virtuoso de hábitos y no al revés, es decir, no hacia un cambio de hábitos perverso en cuanto al cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, un aporte esperado en el documento estudiado es aquel concerniente a uno de los roles académicos clave en la educación superior: la investigación, al señalar que, “es necesario invertir mucho más en investigación para entender mejor el comportamiento de los ecosistemas y analizar adecuadamente las diversas variables de impacto de cualquier modificación importante del ambiente” (Francisco, 2015, pág. 34).

Y agrega, en forma específica, el tema de incluir preponderantemente en la investigación, todo aquello relacionado con el cuidado del medio ambiente, puesto que, implica a través del mencionado rol académico, la comprensión entre la cantidad y variedad de elementos relacionados entre sí, que conforman los ecosistemas (Vallaey, 2014, págs. 108-109).

Se percibe claramente, entonces, que el mensaje a las universidades es el de impulsar la investigación a fin de generar propuestas válidas científicamente, y llenar los vacíos de indiferencia en que la humanidad ha caído en cuanto al cuidado de los recursos naturales.

La encíclica entonces, no se circunscribe a las sugerencias académicas en forma general, sino que menciona a la investigación como un pilar clave y específico para el cuidado del medio ambiente, y no solo con un afán analítico, sino también, para medir alcances y cambios a fin de redundar en propuestas de acción, con entendimiento, con conciencia, y fundamentalmente, con libertad.

La Encíclica indica que la forma en la que se aborda el cuidado del medio ambiente en la educación superior, visualiza también limitaciones, tal

como se aprecia a continuación:

Sin embargo, esta educación, llamada a crear una “ciudadanía ecológica”, a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos. La existencia de leyes y normas no es suficiente a largo plazo para limitar los malos comportamientos, aun cuando exista un control efectivo. Para que la norma jurídica produzca efectos importantes y duraderos, es necesario que la mayor parte de los miembros de la sociedad la haya aceptado a partir de motivaciones adecuadas, y que reaccione desde una transformación personal. Sólo a partir del cultivo de sólidas virtudes es posible la donación de sí en un compromiso ecológico. Si una persona, aunque la propia economía le permita consumir y gastar más, habitualmente se abriga un poco en lugar de encender la calefacción, se supone que ha incorporado convicciones y sentimientos favorables al cuidado del ambiente. Es muy noble asumir el deber de cuidar la creación con pequeñas acciones cotidianas, y es maravilloso que la educación sea capaz de motivarlas hasta conformar un estilo de vida. La educación en la responsabilidad ambiental puede alentar diversos comportamientos que tienen una incidencia directa e importante en el cuidado del ambiente, como evitar el uso de material plástico y de papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar sólo lo que razonablemente se podrá comer, tratar con cuidado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir un mismo vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar las luces innecesarias. Todo esto es parte de una generosa y digna creatividad, que muestra lo mejor del ser humano. El hecho de reutilizar algo en lugar de desecharlo rápidamente, a partir de profundas motivaciones, puede ser un acto de amor que exprese nuestra propia dignidad (Francisco, págs. 160-161).

El conjunto de apreciaciones de la Encíclica respecto al rol de la educación superior, está claramente inmerso en el marco del mensaje esencial de la misma que se apoya en el cuidado del planeta. Las obligaciones ambientales de los habitantes que poblamos el mundo están nítidamente

enmarcadas en el rol que cada uno de ellos tiene para con este propósito, y si consideramos a la educación superior como el mayor referente de gestión del conocimiento para aquellos, no cabe duda que su responsabilidad es absolutamente evidente. Klein (2021), en su texto *La Nueva Educación y el Pacto Educativo Global*, basado en las enseñanzas e ideas del Papa, respecto a la educación como un medio para transformar la situación actual del mundo, menciona que,

la educación, llamada a crear una ciudadanía ecológica (Laudato SI', n. 211), puede convertirse en un instrumento eficaz para construir, en una perspectiva a largo plazo, una sociedad más acogedora y atenta al cuidado de los demás y de la creación (pág. 28).

De todas maneras, el aporte de las universidades a la ciencia y específicamente, al conocimiento, no significa que el mismo esté orientado exclusivamente a ello. No podemos esperar que las instituciones de educación superior dejen de lado el humanismo. La formación del ser humano debe ser integral, es decir, abarcar todas las manifestaciones posibles de enseñanza, y donde se pueda observar a la ética como un pilar de peso en dicha formación, o lo que es lo mismo, la transversalización de esta rama de la filosofía en todos los programas de educación superior posibles. Ello implica, además, la introducción de responsabilidad social ambiental donde corresponda, naturalmente destinada a lograr la sensibilización inherente a todos aquellos estudiantes conscientes de los riesgos y peligros que conlleva el insuficiente cuidado que se le está dando actualmente al planeta que habitamos.

No podemos entonces, dejar de apuntar que el aspecto humano mencionado en el documento eclesial es aquel relacionado con la base misma de la sociedad y su rol en el vivir cotidiano: la familia. Al respecto, Francisco (2015) señala que en la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como, por ejemplo, el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados (pág. 162). Esto nos recuerda que “la caridad empieza por casa”, frase aprendida en nuestros primeros años de vida que está íntimamente atada al amor, y que se convierte en un esencial principio

humano destinado a cuidar las cosas con el sentimiento máspreciado, y no así solamente porque debamos hacerlo. El cuidado de la “Casa Común” es el cuidado de la casa de Dios.

Las universidades católicas y la Encíclica

Si bien no se cuenta con documentación específica que aborde la relación universidades-Laudato SI’, rescatamos el aporte que realizó Fernando Ponce León (2018), el cual menciona el rol de las universidades católicas en Ecuador y en el mundo en cuanto a acompañar el proceso de mejorar el conocimiento. Asimismo, relacionando con el pensamiento igualitario del cristianismo, señala que el acceso al conocimiento debe considerarse como un derecho para todas las personas, sin importar las diferencias sociales o culturales (pág. 119).

Asimismo, la Conferencia Episcopal Boliviana (2012), en su compromiso como Iglesia, realiza un llamado a los jóvenes para que “se sensibilicen y asuman la temática ecológica, y continúen esforzándose en la defensa del medio ambiente. Iniciativas como “48 horas de Acción y Solidaridad”, realizada por la Pastoral Juvenil Vocacional, incentivan a promover nuevas campañas y proyectos ecológicos concretos” (pág. 39).

La encíclica Laudato SI’ es una seria invitación a pensar las instituciones católicas de educación superior como universidades enfocadas en el desarrollo integral y sostenible del país y del mundo, de tal forma que Ponce León (2018) menciona,

Considerando la presente crisis socio-ambiental mencionada al inicio, y dado que la educación superior es una acción de enorme influjo en la sociedad, la fuente doctrinal para las universidades católicas del Ecuador y del mundo debería ser hoy la encíclica Laudato SI’ del Papa Francisco, que guarda armonía con los objetivos de desarrollo sostenible de la comunidad internacional (pág. 121).

Asimismo, el mismo autor señala que,

Ojalá que las universidades católicas, y también todas las universidades ecuatorianas fueran reconocidas no por el número de estudiantes que excluyen sino por la excelencia en conocimientos y contribución a la vida del planeta que son capaces de suscitar en quienes asisten a sus aulas (pág. 125).

Ponce León (2018) considera que “la fuente doctrinal para las universidades católicas del Ecuador y del mundo debería ser hoy la encíclica *Laudato SI'* del Papa Francisco, que guarda armonía con los objetivos de desarrollo sostenible de la comunidad internacional” (pág. 121), puesto que permite generar la conexión entre la impartición del conocimiento y el desarrollo sostenible de cada país. Del mismo modo, el autor señala que la reconciliación social y ambiental son los pilares fundamentales de la encíclica, los cuales deben ser practicados por todas las universidades adheridas a la cosmovisión católica (pág. 122).

Por otra parte, basándose en la segunda encíclica del papa Francisco, se creó la campaña “Movimiento Católico Mundial por el Clima”, siendo una red internacional de personas, familias y organizaciones de diferentes países comprometidas a concientizar el mensaje de la encíclica y cuidar el planeta (Movimiento Católico Mundial por el Clima, s.f.).

El mensaje expuesto por este autor sobre una educación inclusiva y conducente a cumplir con el rol educacional que deben jugar las universidades católicas, coincide con el propósito del presente estudio e incentiva la búsqueda de ámbitos alternativos de una educación cristiana y sólida frente al mal que aqueja nuestra cotidianidad: la degradación y la búsqueda de espacios académicos consecuentes con enaltecer el bien común.

Metodología

Partiendo de una perspectiva reflexiva desde el enfoque religioso de la Encíclica *SI'*, el presente estudio tiene naturaleza analítica e interpretativa, procurando con la información recolectada sentar realizar una aproximación

conceptual sobre el rol socialmente responsable de la Educación Superior, además de sentar bases para investigaciones adicionales.

Discusión

A fin de profundizar el presente estudio, podemos observar a continuación, algunos temas que pueden ser sujetos de estudio dentro del debate ético en lo que se refiere al rol de la educación superior en el cuidado del medio ambiente en nuestro planeta:

- Existen inmensas oportunidades de ampliar la investigación en el tema objeto del presente estudio. La motivación académica puede ser generosa en resultados orientados a proveer mayores conocimientos en cuanto a la preservación urgente del planeta en lo que se refiere al medio ambiente.
- Incentivar la investigación académica sobre el tema, promoviendo premiaciones y reconocimientos materiales y morales en todos los ámbitos y regiones del mundo.
- Las universidades presentes en los países que más contaminan y generan daño al planeta, tendrían que generar iniciativas estratégicas de preservación con los gobiernos de esos países.
- La responsabilidad sobre el cuidado del planeta recae en todos, en mayor o menor grado, proporcionalmente al grado de destrucción cuantificado estadísticamente. Los estudios estarán a cargo de instituciones de educación superior.
- Reportar daños al medio ambiente es también responsabilidad de todos, y la educación superior, responsable de medir y evaluar dichos daños.
- Las universidades serán las encargadas de proponer iniciativas de políticas y estrategias para el cuidado del medio ambiente en todo ámbito, y no solo el industrial.

- La indiferencia de muchas instituciones de educación superior frente a la destrucción gradual del planeta termina siendo la mayor de las debilidades en la presente lucha.

Conclusiones

- El contexto del mensaje en la Encíclica Laudato SI' está dirigido al cuidado del medio ambiente, pero no deja de señalar que existen otros actores en la misma tarea, y cada uno de ellos en su rol específico. Es el caso de las instituciones de educación superior, que tienen mucho para aportar desde la academia a fin de coadyuvar a un mejor cuidado del medio ambiente en nuestro planeta.
- Más allá del desgaste natural, nuestro planeta está sufriendo daños irreparables, y estamos todos sus habitantes, en todos los ámbitos, en la obligación moral de contribuir a su preservación.
- El cuidado del medio ambiente es una tarea pendiente para las universidades y es el momento oportuno de tomar acción, ya que es evidente el maltrato al planeta, como si los recursos fueran interminables; todo ello debido especialmente a la sobreproducción, al progreso acelerado y al consumismo.
- En todo ámbito de educación, el rol de los docentes es fundamental para garantizar la formación de personas con una visión global y comprometida con proteger nuestro hogar común, además de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en armonía con la Carta Encíclica del Papa Francisco.
- El mensaje de su Santidad Francisco en la Encíclica respecto al rol de la educación superior en el contexto de cuidado del medio ambiente es simple y claro: apoyar la investigación en todos los ámbitos, a fin de rescatar aportes estratégicos para este noble propósito.
- El Sumo Pontífice nos recuerda que las universidades no sólo tienen el deber de hacer investigación, sino que también tienen la libertad académica de realizarla, lo que torna a esta tarea en imperativa a la

hora de plantear propuestas de prevención y cuidado.

- Elocuente es el mensaje ético: deben surgir nuevos hábitos entre las personas, como desafío moral, y entre ellos el de practicar el cuidado del medio ambiente. A esto Francisco llama “ética ecológica”.
- El mensaje de redención de valores éticos en Laudato SI’ está dirigido sobre todo a los jóvenes de todo el mundo, a promover su progreso moral y su desarrollo espiritual.
- A fin de percibir mejor el mensaje de cuidar el medio ambiente que propone el Papa Francisco, observamos claramente que se requiere de aportes dinámicos y oportunos provenientes de distintas actores a lo largo y ancho del mundo, entiéndase países, regiones, organizaciones, todos ellos como aliados estratégicos en este empeño, pero fundamentalmente también de instituciones de educación superior, las cuales, fieles a su responsabilidad social, tendrían que comprometerse en aportar con lo mejor de sus recursos académicos.

Recomendaciones

- Insistir en la búsqueda de contribuciones académicas, como la investigación, para promover acciones desde las universidades como centros de educación superior por excelencia.
- Promover investigaciones que incorporen los ODS como eje transversal en la formación de profesionales con una visión global, a fin de promover soluciones sostenibles ante eventuales problemáticas de educación.
- Promover iniciativas de actividades para docentes y estudiantes, principalmente, tendientes a reforzar el cuidado del medio ambiente, partiendo de lo propuesto en la Encíclica Laudato SI’.
- Más allá de realizar investigación –factor esencial de desarrollo del conocimiento–, las universidades tendrán que ser ejemplo de instituciones ambientalmente responsables, como imperativo ético.
- Las universidades deberán impartir conocimientos relacionados con el cuidado del planeta, brindando lo que se conoce como educación

ambiental.

- Promover estudios en esta temática, no solo ambiental, sino académica, respecto al medio ambiente, especialmente en incentivar la investigación, que devendrá en propuestas para las siguientes generaciones, que seguramente recibirán el planeta, al paso que vamos, en condiciones disminuidas en cuanto a recursos.
- Promover alianzas entre universidades, y/o también con el sector empresarial, a fin de promover acciones mancomunadas para el cuidado del medio ambiente.
- La educación superior, con todos los grupos de interés involucrados, deberá liderar la generación de iniciativas para que la sociedad en su conjunto, plasme acciones concretas en el cuidado de “la casa común”.
- Las universidades y todo tipo de instituciones educativas, concebirán todo el conocimiento suficiente y necesario como legado para las generaciones venideras, que recibirán un planeta urgido de cuidados intensivos en la provisión de recursos destinados a una humanidad cada vez más exigente.
- Un medio para concientizar a los estudiantes es el de la creación de eventos o programas, tales como “Green-Campus Programme”, que tiene como objetivo que “la conciencia y la acción ambiental formen parte intrínseca de la vida y de la cultura de las casas superiores de estudio” (Green-Campus Office, 2016).
- Incentivar la creación de proyectos sostenibles en las universidades ayuda a que los estudiantes se interesen en temas que mejoren la casa común; esto a través de convenios con municipios o empresas, ofreciendo facilidades de titulación o recompensas económicas por la presentación de dichos proyectos (Drapella-Hermansdorfer, 2018).

Agradecimientos

El presente documento no hubiera sido posible sin las contribuciones y dedicación de los asistentes de investigación, Lic. Adm. Alejandra Arzabe, y Lic. Adm. Martín Beltrán. A ellos nuestro más sincero agradecimiento.

Referencias bibliográficas

- Arenas Landinez, A. L., & Jaimes Luna, B. M. (2008). Gestión de la Formación: un modelo educativo basado en un sistema de gestión de la calidad con enfoque en competencias. *Revista Educación en Ingeniería*(5), 29-46.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Santiago: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Conferencia Episcopal Boliviana. (2012). *Carta Pastoral sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano en Bolivia*. La Paz: Fundación Jubileo.
- Drapella-Hermansdorfer, A. (2018). The path to sustainability: architectural education for the future. *World Transactions on Engineering and Technology Education*, 16(3), 237-242.
- Enríquez C., J. O. (2005). Educación superior: tendencias y desafíos. *Educación Médica*, 8(4), 6-10.
- Francisco. (24 de Mayo de 2015). *Carta encíclica Laudato si' sobre el cuidado de la casa común*.
- Francisco. (15 de octubre de 2020). Papa Francisco y su llamado a unirse al “Pacto Educativo Global. Juntos para mirar más allá”. Roma, Lombardia, Italia. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=K_-IwEHIBo
- Green-Campus Office. (2016). *Smarter Sustainable Campus Communities: A Guide for Campuses Embarking on the Green-Campus Programme*. Dublin: Foundation for Environmental Education.
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (16 de noviembre de 2020). *Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales*. UNESCO-IESALC. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/11/acceso-universal-a-la-ES-ESPAÑOL.pdf>

- Klein S.J., L. F. (2021). *La Nueva Educación y el Pacto Educativo Global*. Conferencia de Provinciales en América Latina y El Caribe - CPAL.
- López Sagraera, F. (2016). Educación Superior Comparada. Tendencias Mundia-. *Revista da Avaliação da Educação Superior*. Obtenido de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772016000100013
- Monrós, G. (2008). Acciones ambientales en el entorno de las universidades Españolas. *Conferencias sobre el medio ambiente: Acciones para la preservación del medio ambiente*.
- Movimiento Católico Mundial por el Clima. (s.f.). *ViveLaudatoSi*. Obtenido de <https://vivelaudatosi.org/mcmc/#>
- Ponce León, F. (2018). Retos de las Universidades Católicas Ecuatorianas ante la Transformación de la Educación Superior en el Ecuador. *Universidad Verdad*, 74, 111-127.
- Ramirez Sánchez, R. (2012). La Educación Superior para el desarrollo sostenible. Puerto de Veracruz. Obtenido de <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/bitstream/handle/123456789/97740/La%20educaci%F3n%20superior%20para%20el%20desarrollo%20sostenible.pdf?sequence=1>
- Rodriguez Villamil, H., Guerra García, Y. M., & Guzmán Combita, A. (2011). El rol de la educación frente al desarrollo sostenible: Una mirada desde el marco del decenio de la educación para el desarrollo sostenible 2005-2014. *Revista educación y desarrollo social*, 127-138. Obtenido de <https://docplayer.es/15232378-Hernan-rodriquez-villamil-2-yolanda-m-guerra-garcia-3-andres-guzman-combita-4-resumen.html>
- UNESCO. (2000). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Educación Médica Superior*, 14(3), 253-269. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000300006&lng=es&tlng=es.
- UNESCO. (s.f.). *UNESCO*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://es.unesco.org/themes/education>
- Vallaey, F. (2014). *A responsabilidade social universitária: um novo modelo universitário contra a mercantilização*. Obtenido de Revista

iberoamericana de educación superior, 5(12), 105-117: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722014000100006&lng=es&tlng=pt.

Vilariño, A. (2019). ¿Cómo pueden las universidades contribuir con los ODS? *Compromiso Empresarial: La revista en innovación social*. Obtenido de <https://www.compromisoempresarial.com/rsc/2019/09/como-pueden-las-universidades-contribuir-con-los-ods/>

Artículo Recibido: 12-01-2021

Artículo Aprobado: 02-08-2021

